



ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

18 de Noviembre del 2012

A los Accionistas y Miembros del Directorio de Consorcio Quito Flores S.A. (En liquidación)

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de Consorcio Quito Flores S.A (En liquidación), al 31 de diciembre del 2011, y el correspondiente estado de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Presidencia Ejecutiva de la Compañía por los estados financieros

2. La Presidencia Ejecutiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Presidencia Ejecutiva, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)**Opinión**

4. En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Consorcio Quito Flores S.A. (en liquidación) al 31 de diciembre del 2011, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad.

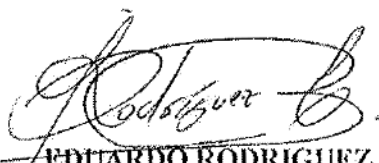
Énfasis en asunto

5. Tal como se indica en la Nota 10 a los estados financieros, la compañía ha venido presentando durante varios años pérdidas importantes en sus operaciones, acumulando al 31 de diciembre del 2011 pérdidas por US\$ 3.925.000, que superan el cincuenta por ciento del capital y presentando un patrimonio negativo de US\$ 698.096; situación ésta que pone a la compañía en causal de disolución de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías del Ecuador. Debido a esta situación y al hecho de no tener un plan sustentable que demuestre la factibilidad de presentar resultados satisfactorios y revertir las situaciones de pérdidas que ha venido realizando e imposibilidad de la compañía para seguir como negocio en marcha, la Junta General de Accionistas de la compañía decidió la disolución anticipada de la compañía y entrar en un proceso de liquidación ordenado de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos de la compañía fueron ajustados considerando esta decisión de la Junta General de Accionistas.

Los Estados financieros Adjuntos tal como se indica en la Nota 13, difieren de los registros contables básicamente por el reconocimiento de los efectos originados por la decisión de la Junta General de Accionistas de la disolución anticipada de CONSORCION QUITO FLORES S.A.; el registro contable de los efectos fue realizado por la compañía el 1ro de Enero del 2012.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



EDUARDO RODRIGUEZ C.
Socio
Licencia profesional
No. 26606

